

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 363 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 06 ABR 2015

VISTOS:

El Oficio N° 190-2015-UNTRM-DGA/DIGA, de fecha 30 de marzo de 2015, el Director de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita la modificación de la Resolución Rectoral N° 302-2015-UNTRM-R, de fecha 20 de marzo de 2015; y el proveído, de fecha 01 de abril de 2015, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone modificar la Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 302-2015-UNTRM-R, de fecha 20 de marzo de 2015, se resuelve designar al Arq. Luis Anderson Cáceres Cruz, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, nivel remunerativo F3, de la Sub Dirección de Estudios y proyectos de la Dirección de Infraestructura y Medio Ambiente, cargo de confianza de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 16 de marzo de 2015;

Que, el artículo 201°, numeral 201.1. de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, señala: "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; asimismo el numeral 201.2 de la citada Ley señala que "la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original";

Que, con Informe N° 001-2015-UNTRM-DGA/DIGA-SDEyP, de fecha 25 de marzo de 2015, el Arq. Luis Anderson Cáceres Cruz, solicita la modificación de la Resolución Rectoral 302-2015-UNTRM-R, de fecha 20 de marzo de 2015, en lo concerniente al nombre de la Dirección en que va a laborar, siendo lo correcto: Dirección de Infraestructura y Gestión Ambiental;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita la modificación de la Resolución Rectoral N° 302-2015-UNTRM-R, de fecha 20 de marzo de 2015, debiendo decir Dirección de Infraestructura y Gestión Ambiental;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

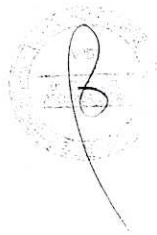
ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR de parte el Artículo Primero de la Resolución Rectoral N° 302-2015-UNTRM-R, de fecha 20 de marzo de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

Designar al Arq. Luis Anderson Cáceres Cruz, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, nivel remunerativo F3, de la Sub Dirección de Estudios y Proyectos de la **Dirección de Infraestructura y Medio Ambiente**, cargo de confianza de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 16 de marzo del 2015.

DEBE DECIR:

Designar al Arq. Luis Anderson Cáceres Cruz, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, nivel remunerativo F3, de la Sub Dirección de Estudios y Proyectos de la **Dirección de Infraestructura y Gestión Ambiental**, cargo de confianza de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 16 de marzo del 2015.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

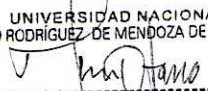
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 363 - 2015-UNTRM-R.

ARTÍCULO SEGUNDO.- MANTENER vigente los demás extremos de la Resolución Rectoral N° 302-2015-UNTRM-R, de fecha 20 de marzo de 2015.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

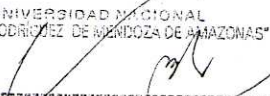
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"



Abog. Germán Auriá Guanganista
Secretario General(a)

